

# MERCA PANAMÁ



## VÍA CENTENARIO

## ESQUEMA DE SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS

Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S.A. en cumplimiento de lo establecido en la Ley 6 del 22 de enero de 2002 realiza seguimiento a las solicitudes realizadas por:

- Profesionales
- Productores
- Consumidores
- Público en General

Los mismos manifiestan sus inquietudes a través del correo electrónico: [mercadosnacionales@cadenadefrio.com.pa](mailto:mercadosnacionales@cadenadefrio.com.pa) o en nuestras oficinas.

Las solicitudes siguen un esquema o proceso el cual detallamos de la siguiente manera:

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO

INICIO

INGRESO AL SISTEMA

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD

REGISTRO DEL DOCUMENTO

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

FIN DEL PROCESO

DOCUMENTO DE INGENIERÍA

INICIO

INGRESO AL SISTEMA

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD

APROBACIÓN LEGAL

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

FIN DEL PROCESO



@MNCFPANAMA  
Tel. 524-1916/48